

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL

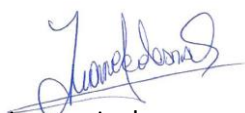
Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de ECUAULTIMATE TOURS CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas,
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En Base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verifico que se obtuvo ganancia.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas y reglamentos por parte de la Compañía y sus accionistas.
6. Se ha procedido a la implementación de NIIFS de acuerdo a la normativa que la Superintendencia de Compañías impuso su aplicación.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han cumplido las aspiraciones, propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 15 de Abril, 2016



Ivonne Ledesma

ECUAULTIMATE TOURS